

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH Nº DJ 1914/2013

La Paz, 31 de julio de 2013

VISTOS:

La nota DOIH N°0363/2013 de fecha 30 de julio de 2013 y Solicitud de Pasajes y Viáticos.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo Nº 1031 de fecha 09 de noviembre de 2011, establece la escala de viáticos, categorías y pasajes para los servidores públicos del sector público, acorde a la nueva estructura del Estado Plurinacional.

Que, el Artículo 4 del Decreto Supremo Nº 1031, establece que se prohíbe el pago de viáticos correspondientes a fin de semana o feriado, excepto en determinados casos y que los mismos serán autorizados mediante Resolución Expresa de la autoridad competente.

Que, mediante Resolución Administrativa ANH Nº 0500/2013 de fecha 06 de marzo de 2013, se aprobó el Reglamento de Pasajes y Viáticos adecuado a la Nueva Estructura Organizacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Que, el Artículo 24 del Reglamento de Pasajes y Viáticos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, establece que "La ANH no reconocerá el pago de viáticos en fines de semana o feriados, excepto en los casos detallados a continuación, mismos que serán autorizados mediante resolución expresa por el Director Ejecutivo o autoridad delegada. inciso a) "Cuando las actividades públicas justifiquen la presencia y función específica de un Servidor Público el fin de semana o feriado".

Que, mediante Resolución Administrativa ANH Nº 1142/2011 de fecha 01 de agosto de 2011, se ha delegado la atribución de autorizar los viajes en comisión de los funcionarios de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, a la Lic. Velma Judith Sahonero de Parrado.

POR TANTO:

La Directora de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en mérito a la delegación expresa y a las facultades conferidas por Ley,

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031655 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Remberto Quispe Chura, Clase del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031653 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Eliodoro Chino Condori, Clase del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031657 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Hugo Valencia Mamani, Clase del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

CUARTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031658 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a René Quispe Sea, Clase del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.





QUINTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031660 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Deniar Ramos Calcina, Clase del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031667 de fecha 31 de julio de 2013, correspondiente a Víctor Valencia Cruz, Conductor DOIH, para realizar traslado de personal Policial y Militar quienes realizaran operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

SÉPTIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031668 de fecha 31 de julio de 2013, correspondiente a Germán Blanco Solano, Conductor DOIH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

OCTAVO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031652 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Heber Patiño Rodríguez, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

NOVENO.-Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031656 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Miguel Callisaya Chura, Clase del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031651 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Alejandro Rivera, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO PRIMERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030850 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Noel Buezo Álvarez, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO SEGUNDO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030849 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Franz Acker Vega, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO TERCERO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030845 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Jhonny Vásquez Canceco, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO CUARTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030846 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Juan Salguiero Hurtado, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.





DECIMO QUINTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030847 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Enzo Gareca La Fuente, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO SEXTO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 031654 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Waldir Machicado Peña, Clase del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO SÉPTIMO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030848 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Marco Antonio Daza García, Oficial del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO OCTAVO.- Autorizar expresamente el viaje en comisión, efectuado mediante formulario de Solicitud de Pasajes y Viáticos Nº 030844 de fecha 30 de julio de 2013, correspondiente a Fernando Barrientos Benítez, Jefe del Grupo Operativo ANH, para realizar operativos de control en materia de hidrocarburos en Potosí, fecha de salida 02 de agosto de 2013 y fecha de retorno 08 de agosto de 2013.

DECIMO NOVENO.- La Dirección de Administración y Finanzas será responsable de cumplir la presente Resolución Administrativa.

Comuniquese, Registrese y Archivese.

Conforme:

Lic. Aud. Veima Sahonero de Parrado M.B.A DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AGENCIA NAGIONAL DE HIDROCARBUROS

SESORA LEGAL AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

